



ANUNCIO de 17 de febrero de 2015 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de prevención y calidad ambiental. (2015080737)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los interesados la notificación de expedientes sancionadores en materia de prevención y calidad ambiental, mediante correo certificado, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mediante el presente anuncio se notifica el acto reseñado en el Anexo, y se pone en su conocimiento que podrá tener acceso al expediente en la sede oficial de la Dirección General de Medio Ambiente, sita en avda. Luis Ramallo, s/n., 06800 Mérida-Badajoz.

Mérida, a 17 de febrero de 2015. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

EXPTE SANCIONADOR	NOMBRE	ACTO	LOCALIDAD
PCA1-2014/5	CLASIFICADOS DEL GUADIANA, SL	RESOLUCION	DON BENITO
PCA2-2014/12	TRANSBETON SUR, SL	TRAMITE AUDIENCIA	MONESTERIO
PCA4-2014/22	VICENTE FORERO BORRALLO	RESOLUCION	BADAJEZ
PCA4-2014/45	ANGEL MORENO BRAVO	RESOLUCION	MERIDA
PCA4-2014/46	MORENO BRAVO, SL	RESOLUCION	MERIDA
PCA4-2014/48	ERNESTO EXPOSITO VARGAS	RESOLUCION	ALDEA DEL FRESNO
PCA4-2014/54	LUIS RAMIREZ GONZALEZ	RESOLUCION	MERIDA
PCA4-2014/73	PEDRO MARIA CAMPOS CENTENO	PROPUESTA DE RESOLUCION	BADAJEZ
PCA4-2014/95	ACEITES Y OLEOS DEL SUR, SL	RESOLUCION	BIENVENIDA
PCA4-2014/192	CRISTIAN ZAMBRANO CRESPO	RESOLUCION	ALMENDRALEJO
PCA4-2014/384	DESGUACES Y NEUMATICOS TRIGO CB	TRAMITE AUDIENCIA	CALZADILLA DE LOS BARROS
PCA4-2015/4	LAZAR PANA	ACUERDO DE INICIO Y PLIEGO DE CARGOS	CAMPANARIO
PCA4-2014/65	JUAN AMAYA MONGE	PROPUESTA DE RESOLUCION	ALMENDRALEJO